



**MISIÓN**

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,  
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio  
de la sociedad.

Nota C.E. N° 01/25

Asunción, 22 de octubre de 2025.

**Ref.: Solicitud de documentos – LPN “Adquisición de Vehículos” PAC N° 28/25 - ID N° 462.552.**

Señores

**AUTOMOTOR S.A.**

Avda. General José Gervasio Artigas N° 1.921

Teléfono: 021-729-7878

Correo Electrónico: rocio.pereira@automotorpy.com

Asunción - Paraguay.

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación Pública Nacional (LPN) “Adquisición de Vehículos” PAC N° 28/25 - ID N° 462.552, convocado por la Contraloría General de la República.

Al respecto, el Comité de Evaluación solicita la remisión de lo siguiente:

1. Documentos originales o copias simples de la conformidad de clientes públicos y/o privados con contratos concluidos, en la venta de Camionetas y/o Minibuses, de al menos con 2 (dos) clientes a partir del año 2022 en adelante.
2. La marca ofertada y representada deberá tener por lo menos 5(cinco) años de antigüedad o de comercialización en el mercado nacional. Remitir copia de notas de remisión o actas de recepción donde se detalla la marca ofertada.
3. Certificado del representante de la marca que asegura la existencia repuestos originales, de la marca del vehículo ofertado, por un periodo mínimo de 5 (cinco) años.

Lo solicitado deberá ser remitido a más tardar para el día jueves 23 de octubre de 2025, hasta las 10:00 hs. a través del correo electrónico [dceo@contraloria.gov.py](mailto:dceo@contraloria.gov.py) o en la siguiente dirección:

**Departamento de Coordinación de Evaluación de Ofertas.**

Austria 1879. Teléfono 6200-395

Horario de atención: 07:30 a 15:00 hs.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

**Yenny López**  
Miembro del Comité de Evaluación

**Juan Benítez**  
Miembro del Comité de Evaluación

**VISIÓN**

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia con procesos innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.